



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL MAGDALENA
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURI

Código Regional	47
Código Centro	952910
Fecha Elaboración	19 de marzo de 2020
Versión	FEBRERO 2020 - 2.20
ID de Proceso	46995-075005

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	GUSTAVO ANTONIO MUÑOZ CONTRERAS	C.C.	1.082.964.829	IP/Nº de contacto	0
Correo electrónico contratista:	ing.gustavomunozc@gmail.com				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	77900026733
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1396409/2020	Nº Compromiso SIIF	23120
Valor Total del Contrato	\$ 35.501.072	Nº Pago	1
Saldo Anterior del Contrato	\$ 35.501.072	Periodo objeto de pago	Del 02/03/2020 Al 31/03/2020
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 31.710.922	Comisiones	\$ 0,00
		Valor Bruto Pago	\$ 3.790.150,00

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 3.790.150	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.790.150	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.518.463	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS	Marzo	Febrero			
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.516.060	\$ 0	Valor Base retención en la fuente	2.518.463,00	TARIFA
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 189.600	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	3.357.950,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 242.600	\$ 0	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
ARL	\$ 8.000	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	Reteica - 8299	23.506,00	0,700%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -		0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -	\$ -	Pro-Hospital	75.803,00	2,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ -	\$ -			
Salud hasta \$ 569.712	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 839.488	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 3.690.841,00	

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Realización de procesos de formación de aprendices en el área, en las competencias de EMPRENDIMIENTO dentro de los tiempos asignados, para cada acción por parte del centro de formación, específicamente de la ficha 2086811

Planificación y desarrollo de curriculum de programas asignados durante la ejecución del contrato

Realización de control oportuno y diario de las inasistencia de los aprendices a la formación, específicamente a la ficha 2086811

Asociación de los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.

Realización de los juicios de evaluación con base en la valoración de evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativos y académicos), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.

Participación en equipos, grupos y comités dentro de las instancias institucionales que fueron requeridas.

Presentación de reporte de eventos en SOFIA PLUS, en los días establecidos por el centro, al supervisor y demás sopertes requeridos para la legalización del pago.

Presentación oportuna de informes mensuales a supervisor del contrato sobre aspecto requeridos.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

GUSTAVO ANTONIO MUÑOZ CONTRERAS
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

ANDRES GAMEZ CARLOS
INSTRUCTOR G15

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, marzo 2020

Señor
CARLOS GAMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **1396409**
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
periodo marzo del año 2020

Referencia: No 1396409 del año 2020

GUSTAVO ANTONIO MUÑOZ CONTRERAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.964.829 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de marzo.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS UN MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 35.501.072,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 3.790.150) cada uno. b) Un ultimo pago por el mes de diciembre de 2020 por valor de UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$ 1.389.722).

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en los programas de Atención a Personas en Situación de Desplazamiento del Centro de logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, en la especialidad de EMPRENDIMIENTO.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Realización de procesos de formación de aprendices en el área, en las competencias de EMPRENDIMIENTO dentro de los tiempos asignados, para cada acción por parte del centro de formación, específicamente de la ficha 2086811	Listados de identificación de ideas para la formulación de planes de negocios.

2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato. (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumento de evaluación).	Planificación y desarrollo de curriculum de programas asignados durante la ejecución del contrato	Preparación de guías, diapositivas, elementos didácticos y pedagógicos como piezas audiovisuales.
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación academica las novedades para la aplicación del reglamento del aprendiz	Realización de control oportuno y diario de las inasistencia de los aprendices a la formación, específicamente a la ficha 2086811	Listados de asistencia.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Asociacion de los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Listados de asistencia.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativos y académicos), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Realizacion de los juicios de evaluación con base en la valoración de evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativos y académicos), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Plataforma SOFIA PLUS
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Participación en equipos, grupos y comités dentro de las instancias institucionales que fueron requeridas.	Listado de asistencia.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Presentación de reporte de eventos en SOFIA PLUS, en los días establecidos por el centro, al supervisor y demás sopertes requeridos para la legalización del pago.	Cuenta de cobro e Informe mensual.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes	Presentacion oportuna de informes mensuales a supervisor del contrato sobre	Cuenta de cobro e informe final.



	mensuales de la ejecución del contrato.	aspecto requeridos.	
--	---	---------------------	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla (4329605981), operador (SOI BANCOOMEVA) y periodo (Febrero). (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,


Firma
GUSTAVO ANTONIO MUÑOZ CONTRERAS
Contratista
C.C. No. 1.082.964.829 de Santa Marta

Recibí a satisfacción:


Firma
CARLOS GAMEZ
Supervisor Contrato 1396409 de 2020
Coordinador Académico



Hace constar:

Que el Sr(a) GUSTAVO ANTONIO MUÑOZ CONTRERAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1082964829 realizó el día 04/03/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo GUSTAVO ANTONIO MUÑOZ CONTRERAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1082964829 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1082964829
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GUSTAVO ANTONIO MUÑOZ CONTRERAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	SANTA MARTA TELÉFONO:	4000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4329605981	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN MES: febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2020	PERIODO COTIZACIÓN AÑO: 2020
DÍAS DE MORA:	8	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/03/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9999465237

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 154.500
SUBTOTAL:			1	\$ 154.500
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
806008394	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1	\$ 120.700
SUBTOTAL:			1	\$ 120.700
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 5.200
SUBTOTAL:			1	\$ 5.200

TOTAL PAGADO: \$ 280.400